



GUÍA DOCENTE 2019-2020
DIRECCIÓN DE OPERACIONES I

1. Denominación de la asignatura:

DIRECCIÓN DE OPERACIONES I

Titulación

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Código

5548

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Virginia Blanco Mazagatos

4.b Coordinador de la asignatura

BLANCO MAZAGATOS, VIRGINIA; despacho 2071; vblanco@ubu.es

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º semestre 5º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 cr. ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG2 Capacidad de organizar y planificar (grado 4)
CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (grado 2)
CG11 Toma de decisiones (grado 4)
CG20 Compromiso ético (grado 3)
H1 Analizar y estructurar un problema empresarial y diseñar una solución
CA3 Gestionar una empresa mediante el uso de los conceptos, métodos y herramientas adecuados
CD3 Entender los principios de la producción y relacionarlos con los conocimientos de la empresa y la gestión

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
R2 Comprender la relación entre el entorno y la organización y cómo gestionar los recursos de la empresa para la continua adaptación de las organizaciones a las nuevas circunstancias ambientales R3 Desarrollar la capacidad de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información para la toma de decisiones y el aprendizaje autónomo
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
ASPECTOS ESTRATÉGICOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES TEMA 1. LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN Y SU ESTRATEGIA 1.1. La función de producción 1.2. Estrategia de producción TEMA 2. DECISIONES ESTRATÉGICAS EN DIRECCIÓN DE OPERACIONES 2.1. Diseño del producto 2.2. Integración vertical, subcontratación y acuerdos de cooperación 2.3. Localización industrial 2.4. Capacidad de la fábrica 2.5. Tipos de sistemas productivos



ASPECTOS TÁCTICOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES
TEMA 3. PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS

- 3.1. Introducción a la dirección de proyectos
- 3.2. La programación del proyecto: El diagrama de Gant
- 3.3. Principios y construcción de un grafo PERT
- 3.4. Programación de proyectos mediante el método PERT: Estudio de tiempos y camino crítico

TEMA 4: PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN

- 4.1. Jerarquización de la planificación de la producción
- 4.2. Programación maestra de la producción
- 4.3. Planificación de las necesidades de materiales

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Domínguez Machuca, J.A. y otros , (1995) Dirección de operaciones: Aspectos estratégicos en la producción y los servicios, McGraw-Hill, Madrid,

Domínguez Machuca, J.A. y otros , (1995) Dirección de operaciones: Aspectos tácticos y operativos en la producción y los servicios, McGraw-Hill, Madrid,

Fernández, E.; Avella, L. y Fernández, M., (2006) Estrategia de producción, 2ª Edición, McGraw-Hill, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alfalla, R. y otros, (2008) Introducción a la dirección de operaciones táctico-operativa: Un enfoque práctico., Ediciones Delta, Madrid,

Heizer, J. y Render, B., (2007) Dirección de la producción y de operaciones. Decisiones estratégicas, 8ª, Pearson, Madrid,

Heizer, J. y Render, B. , (2001) Dirección de la Producción. Decisiones tácticas., 6ª, Pearson, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CA3, CD3, CG2, CG20	26	42	68
Clases prácticas (pequeño grupo)	CD3, H1, CA3, CG11, CG2, CG9	24	24	48
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas	CG9, CG11, H1, CG2	4	26	30



de evaluación				
Lecturas y recensiones	CG20, CG9, CD3	0	4	4
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para ser evaluado, tanto en primera como en segunda convocatoria, será necesario alcanzar un 40% mínimo en cada procedimiento de evaluación. En la segunda convocatoria se recuperarán únicamente los procedimientos suspensos en la primera convocatoria (aquellos en los que el alumno no ha alcanzado el 50% de la puntuación). El procedimiento de evaluación "Seguimiento de las actividades de la asignatura" no es recuperable en segunda convocatoria dado su carácter continuo a lo largo de la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Seguimiento de las actividades de la asignatura	10 %	10 %
Prueba de evaluación intermedia	30 %	30 %
Trabajos	10 %	10 %
Prueba de evaluación final teórica	30 %	30 %
Prueba de evaluación final práctica	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En la evaluación excepcional no se aplicará el procedimiento de evaluación "Seguimiento de las actividades de la asignatura" y el procedimiento "Trabajos" pasará a tener un peso de un 20% de la nota final. El resto de procedimientos serán similares a la evaluación ordinaria. Los distintos procedimientos de evaluación se realizarán los mismos días especificados para la evaluación ordinaria. Será igualmente necesario alcanzar un 40% mínimo en cada procedimiento de evaluación. En el caso de los alumnos que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

Español